MEMORIAL DE IMPULSO Re: Rad: 2020-0001-00.- Recurso de reposición contra auto admisorio de la demanda Ref.: Proceso Verbal R.C.E iniciado por DIDIER MANRIQUE RAMÍREZ y VIVIANA MILDRED MANRIQUE SILVA contra SERVICIOS GEOLÓGICOS GLOBALES COLOMBIA (EN LIQ...

José Julian García <jgarcia@fluuid.com.co>

Vie 9/07/2021 15:43

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Casanare - Hato Corozal <j01prmaplhatocorozal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenas tardes

Señores.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE HATO COROZAL.

E.S.D

Asunto: Rad: 2020-0001-00.- Recurso de reposición contra auto admisorio de la demanda

Ref.: Proceso Verbal R.C.E iniciado por DIDIER MANRIQUE RAMÍREZ y VIVIANA MILDRED MANRIQUE SILVA contra SERVICIOS GEOLÓGICOS GLOBALES COLOMBIA (EN LIQUIDACIÓN) y OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES.

JOSE JULIAN GARCIA GARCIA, mayor de edad, vecino y domiciliado en la ciudad de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.039.448.731 de Sabaneta , abogado titulado e inscrito, portador de la tarjeta profesional número 256.944 del C. S. de la J. actuando en calidad de apoderado del OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A. de conformidad con el poder que reposa dentro del expediente y de las facultades a mi conferidas , mediante el presente mensaje me permito solicitar IMPULSO al proceso, para que se resuelva el recurso de reposición presentado por mi representada frente al auto admisorio de la demanda del 18 de febrero de 2020, presentado tal y como consta en correo precedente.

Bajo la gravedad de juramento manifiesto desconocer las cuentas de correo electrónico de las demás partes q del proceso.

Agradeciendo de antemano su tan acostumbrada colaboración.

Atentamente.



JOSE JULIAN GARCIA GARCIA

CC. 1039.448.731 de Sabaneta.

T.P. 256.944 del C.S de la J.

Abogado

Fluuid Solutions S.A.S. Tel: (+4) 3175079. Cel: 301-2421923.

Calle 1 Nro. 17-300 (502), Medellin.



ntida y expresa de FLUUID SOLUTIONS S.A.S. (en adelante "El Responsable"), en caso de no ser usted el dest a con La Ley Estatutaria de Protección de Datos 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias. El Titular de los datos manificata su consentimiento para que estos, otorgados de manera voluntaria, sean incorporados en una base de datos onsabilidad recae sobre El Responsable, para las finalidades de: Gessión de chentes, gestión administrativa, prospección comercial, fidelización de clientes, marketing, publicidad propia, el envio de comunicaciones com ectualización de datos e informaciones de cambios en el tratamien

nte escrito dirigido a FLUUID SOLUTIONS S.A.S. a la dirección en la Calle 1 # 17 - 300 Interior 502 en Medellin ación o reclamo por infracción sobre sus datos podrán ejercerse media diante correo ordinario o a la dirección de correo electrónico <u>myclasquez@fhutid com co</u> indicando en el asunto el derecho q

El mié, 1 de jul. de 2020 a la(s) 16:15, José Julian García (jgarcia@fluuid.com.co) escribió: Respetado Dr. Juan Manuel, acuso recibo.

Cordial saludo,

JOSE JULIAN GARCIA GARCIA

https://outlook.office.com/mail/inbox/id/AAQkAGVhZTUwYzc1LTBkZjctNGJmOS05Mjc1LTFkNjEyYjEwZmU4MQAQAB79amksyA1Cr2dAlzv%2Bifo%3Discrete and the control of th